



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

## PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Nº Expediente.- - 2010PYC00170  
Nº Decreto.- 2010D01346

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de Junio de 2010 se ha resuelto:

### DECRETO

#### **APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO Nº 25209 "TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO RECINTO FERIAL".**

Visto que en Decreto de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2010 se aprobó la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso para la obra Nº 25209 " Tratamiento paisajístico Recinto Ferial ", por procedimiento negociado sin publicidad .

Resultando que se han solicitado ofertas desde la Oficina Técnica de obras y vistas las presentadas.

Posteriormente se eleva informe favorable por el Técnico Municipal proponiendo la adjudicación del concurso a la oferta presentada por "José Pérez Ortiz "

Siendo de aplicación el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, corresponde la adjudicación provisional y la publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por todo ello y en uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver la adjudicación provisional del concurso para la obra Nº 25209 " Tratamiento Paisajístico Recinto Ferial" a la entidad " José Pérez Ortiz ", por el precio de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON UN CÉNTIMO DE EURO ( 84.738,01 €) , más el I.V.A. correspondiente , advirtiéndole que deberá constituir garantía definitiva por un importe de 4.236,90 € y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 25 de Junio de 2010.

Atentamente,

EL SECRETARIO GENERAL,

